



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



AVANCE DE PROGRAMA



CSN* NUEVA CARTUJA

Salto de Obstáculos

Valdetorres de Jarama 20 al 21 de Marzo de 2010

 **Banco Gallego**



Aprobado por la FHM: 24 de Febrero de 2010



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* NUEVA CARTUJA
Categoría: Nacional una estrella
Localidad: Ctra. M-117 Fuente el Saz-Casar de Salamanca Km. 4,5.
28150 Valdetorres de Jarama. Madrid
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 20 al 21 de Marzo de 2.010

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: MARKETING FACTORY
Dirección: Avda. Puente Cultural n8 B 3º-2.
28702 San Sebastián de los Reyes Madrid
Teléfono: 912686631
Fax: 912686628
Persona de contacto: Rafael Martínez de Velasco
Email: elsuiz@elsu.com

www.clubnuevacartuja.com

Número REGA: ES 2801640000014

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Rafael Martínez de Velasco
Representante del Club: Sabine Wehr

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Juan Carlos Cabello Navarro	LDN: 15849
Vocal: Ricardo Sáenz Gutiérrez	LDN: 15870
Jefe de Pista: Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Delegado de la FHM: Joaquín Mortera de Garay	LDN: 16370

INSCRIPCIONES

Realizar en: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda Salas de los Infantes nº 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238
Fax: 914778258
Nº Cuenta: 2100-0600-81-0202215422
E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com
Fecha apertura: 2 de Marzo de 2.010
Cierre: 16 de Marzo de 2.010
Importe de Inscripción: Promociones: 45 €
1,10 m: 50 €
1,20 m: 70 €
1,30 m: 80€



Nº máximo de caballos: 250

Boxes: Preguntar disponibilidad al Comité Organizador

OTROS SERVICIOS

Médico: Club Nueva Cartuja

Veterinario: Club Nueva Cartuja

Herrador: Club Nueva Cartuja

Ambulancia: Club Nueva Cartuja

PRUEBAS

Sábado 20 de Marzo

Prueba nº 1

Gupo/altura: Promoción 0,60 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Prueba nº 2

Gupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Prueba nº 3

Gupo/altura: 1,10 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Prueba nº 4 TROFEO BANCO GALLEGO

Gupo/altura: 1,20 m

Baremo: Dificultades progresivas.

Trofeos: Tres

Premios: 580 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Prueba nº 5

Gupo/altura: 1,30 m

Baremo: A.c.c.

Trofeos: Tres



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Premios: 1120 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7

Domingo 21 de Marzo

Prueba nº 6

Gupo/altura: Promoción 0,60 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4

Prueba nº 7

Gupo/altura: Promoción 0,80 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4

Prueba nº 8

Gupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4

Prueba nº 9

Gupo/altura: 1,20 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: 750 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7

Prueba nº 10

Gupo/altura: 1,35 m GP
Baremo: A.c.c. y desempate al cronómetro
Trofeos: Tres
Premios: 1450 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID

PREMIOS



	PRUEBA 1ª, 2ª y 3ª	PRUEBA 4ª	PRUEBA 5ª	PRUEBA 6ª, 7ª y 8ª	PRUEBA 9ª	PRUEBA 10ª
1º	TROFEO	100 €	240 €	TROFEO	120 €	500 €
2º	TROFEO	90 €	180 €	TROFEO	110 €	250 €
3º	TROFEO	80 €	150 €	TROFEO	100 €	150 €
4º		70 €	120 €		90 €	130 €
5º		60 €	100 €		80 €	110 €
6º		50 €	90 €		70 €	90 €
7º		40 €	80 €		60 €	70 €
8º		35 €	70 €		50 €	60 €
9º		30 €	50 €		40 €	50 €
10º		25 €	40 €		30 €	40 €
		580 €	1.120 €		750 €	1.450 €

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría: Exterior
Dimensiones: 100 X 50 m.
Naturaleza del suelo: Geotextil
Distancia a pista de ensayo: Contigua
Distancia a cuadras: Contigua

Pista de ensayo 1

Categoría: Exterior
Dimensiones: 100 x 50 m
Naturaleza del suelo: Geotextil
Distancia a cuadras: Contigua
Observaciones: No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

Pista de ensayo 2

Categoría: Cubierto
Dimensiones: 50 x 25 m
Naturaleza del suelo: Geotextil
Distancia a cuadras: Contigua
Observaciones: No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.



Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacional” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.